



ESTADOS No. 208 FECHA DEL AUTO 01 DE DICIEMBRE DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220170092200	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA CECILIA ZAPATA MARTINEZ	JOHAN ALFONSO HERNANDEZ ZAPATA (Menor)	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante
05088311000220180076100	Ejecutivo	DORIAN YANETH ORTIZ MEJIA	HERNAN LEON GUZMAN SANCHEZ	El Despacho Resuelve: termina proceso por pago total de la obligación-ordena levantar medida cautelar
05088311000220190059100	Ejecutivo	SANDRA VIVIANA CARRASQUILLA BOLIVAR	JAIR ALEJANDRO JARAMILLO MONTAÑO	El Despacho Resuelve: No aprueba liquidaciones-Requiere a las partes actualicen liquidación del crédito
05088311000220190075400	Ejecutivo	LUISA FERNANDA CARDONA SANCHEZ	EDIMER ALONSO ESCUDERO PEREZ	El Despacho Resuelve: Accede a lo pedido-dispone oficiar
05088311000220190077500	Ejecutivo	SANDRA MILENA VALENCIA MUÑOZ	RUBEN DARIO VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Corre traslado liquidación del crédito
05088311000220190101600	Verbal	CESAR AUGUSTO MONSALVE VASQUEZ	YESSICA NATALIA MONSALVE VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Reconoce personería y ordena el envío del expediente digital

ESTADO No.	208	Fecha Estado:	02/12/2021	Paginas	4
05088311000220190110600	Ejecutivo	LINA MARIA PEREZ HERNANDEZ	JULIO CESAR GAVILAN GUTIERREZ	El Despacho Resuelve: Acepta poder- traslado liquidación del crédito	
05088311000220200001100	Verbal	ANGIE MARIETH ESPINAL MEJIA	LUIS FERNANDO MONTOYA BELTRAN	El Despacho Resuelve: Tiene notificado por conducta concluyente al demandado. Tiene por contestada la demanda. Fija fecha para la audiencia virtual del artículo 372 del C.G. del P. Resuelve solicitud denulidad, se señala para el DIA: MIERCOLES, DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00 A.M.,	
05088311000220200022400	Verbal	MANUEL GRARDO RODRIGUEZ MOLANO	ERIKA PATRICIA GUZMAN ARANGO	El Despacho Resuelve: Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. Ordena traslado secretarial excepciones de mérito.	
05088311000220200034000	Ejecutivo	LINA MARIANA GIRALDO	JHON FREDY MURIEL VELEZ	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar	
05088311000220210025900	Verbal Sumario	MARIA INES CARVAJAL	MARIO DE JESUS CARVAJAL MONTOYA	El Despacho Resuelve: Adecua el trámite, incorpora contestación de la curadora ad-litem, y requiere	
05088311000220210029900	Verbal Sumario	LUZ ASTRID BARRERA GOMEZ	MARIA RUBIELA GOMEZDE BARRERA	El Despacho Resuelve: Señala fecha audiencia pública oral y virtual, se decretan pruebas y cita para sentencia se celebrará el día VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA, fecha en la cual sedictará sentencia, la que se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Lifesize.	
05088311000220210033200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAVIER ALONSO RODRIGUEZ ALVAREZ	EDITH SULIEN GOMEZ JIMENEZ	El Despacho Resuelve: Tiene por contestada la demanda. Fija fecha para audiencia virtual de inventarios y avalúos se señala el DÍA VIERNES, VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00 A.M.	
05088311000220210039500	Verbal	JUAN FELIPE GIRALDO TOBON	CLAUDIA MARCELA SANCHEZ LURDUY	El Despacho Resuelve: Acoge desistimiento de la demanda	
05088311000220210043200	Verbal Sumario	OLGA MARIA	JORGE ANDRES RUZ	Auto que rechaza demanda. Rechaza demandapor no subsanar de manera cabal	

ESTADO No.	208	Fecha Estado:		02/12/2021	Paginas	4
		ROLDÁNTABARES	ROLDAN			
05088311000220210043400	Ejecutivo	SANDRA ENITH ESCOBARAGUDELO	JUAN DIEGO VEGA PRISCO	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210049000	Verbal	JAKELINE LEON QUIROZ	LUIS ERNESTO QUIROZ TRUJILLO	El Despacho Resuelve: Incorpora contestación de la demanda, inscribe emplazamiento de herederos indeterminados. Acepta renuncia poder. Requiere a la demandante		
05088311000220210057800	Ejecutivo	MARÍA VICTORIA BEDOYATAMAYO	JAIME LEON VANEGAS ISAZA	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210058100	Ejecutivo	LUIS FERNANDA RUIZ GIRALDO	LEONARDO ANDRES GOMEZ ROJAS	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210058600	Ejecutivo	LUZ ESTELLA GARCIA GOMEZ	JOSE ORLANDO CRUZ HERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210060500	Ejecutivo	ALISON KARINA MUÑOZ FERNANDEZ	JAVIER ALBERTO VILLEGAS CASTAÑEDA	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210061400	Ejecutivo	LEIDY JOHANNA URIBE BUSTAMANTE	DAVID GONZALEZ GALLEG0	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210062500	Ejecutivo	LAURA MILENA ORREGO CATAÑO	ALVARO ALONSO ACEVEDO ORTEGA	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		
05088311000220210062500	Ejecutivo	LAURA MILENA ORREGO CATAÑO	ALVARO ALONSO ACEVEDO ORTEGA	El Despacho Resuelve: Previo a decretar la medida dispone oficiar a la eps SURA		
05088311000220210063800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YULI ALEJANDRA GUTIERREZ RESTREPO	JONATAN ANDRES AGUIRRE CIFUENTES	El Despacho Resuelve: Devuelve la demanda al buzón electrónico de reparto Civiles del Circuito		
05088311000220210064500	Ejecutivo	NATALY CRUZ LOPEZ	JAIRO OSWALDO DURAN CASANOVA	Auto que libra mandamiento de pago Reserva legal		

05088311000220210065600	Verbal Sumario	ALEJANDRA MARIA CINFUENTES MEDINA	CLARA BIBIANA RAMIREZ	Auto que rechaza demanda. Rechazo por competencia factor territorial
---	----------------	--	-----------------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO